

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1132/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2206

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN,

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1279 de fecha 22 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación T08032MMT002 ubicado en KM. 4.5 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO LA ALMANCEÑA, C.P. Hidaigo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 541.52 Metros cúbicos	28	1191	1218	22986734	22986761
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 19.915 Metros cúbicos	4	1219	1222	22986762	22986765
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 7.659 Metros cúbicos	2	1223	1224	22986766	22986767

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

De of. de la S. de A.
2/07/2020

Género:					PINO				
Existencia			Unidad de medida:						
Inicial:	6672.036		METROS CUBICOS					FECHA	02/06/2020

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
29/05/2020	22313445	1175 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.073
29/05/2020	22313444	1174 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.976
30/05/2020	22313446	1176 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	22.818
31/05/2020	22313447	1177 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.6
02/06/2020	22789201	2792 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.881
02/06/2020	22313448	1178 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.303
04/06/2020	22293851	1165 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	21.172
04/06/2020	22789202	2793 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.943
04/06/2020	22293853	1167 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	TARIMAS DE PINO	3.072
06/06/2020	22783304	1186 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.861
08/06/2020	22783305	1187 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	22.979
09/06/2020	22783306	1188 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.215
09/06/2020	22789203	2794 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.969
10/06/2020	22778954	134 SAUL CORRAL MENDOZA T-10-035-COM-001/19	MADERA ASERRADA DE PINO	41.150
11/06/2020	22313451	1181 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD. AS DE PINO EN C.D.	19.915
11/06/2020	22293854	1168 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	TARIMAS DE PINO	4.587
13/06/2020	22783307	1189 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.282
13/06/2020	22783308	1190 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.616
13/06/2020	22789204	2795 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.333
16/06/2020	22783309	1191 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.008
18/06/2020	22783310	1192 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.099
18/06/2020	22789205	2796 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.688
20/06/2020	22783311	1193 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	23.561
21/06/2020	22783312	1194 MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.001
23/06/2020	22789206	2797 EIDO SAN CARLOS T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.992
Total				569.094
Equivalencia de materia prima transformada				

Vii. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO				
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	7241.130	METROS CUBICOS	FECHA	25/06/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	763 A 786	SIN USAR		
	787 A 818	SIN USAR		
	868 A 893	SIN USAR		
	950 A 951	SIN USAR		
	955 A 973	SIN USAR		
	974 A 991	SIN USAR		
	1011 A 1012	SIN USAR		
	1013 A 1035	SIN USAR		
	1036 A 1055	SIN USAR		
	1056 A 1082	SIN USAR		
	1083 A 1100	SIN USAR		
	1101 A 1128	SIN USAR		
	1129 A 1153	SIN USAR		
	1154 A 1175	SIN USAR		
	1176 A 1190	SIN USAR		
Total				0
Coeficiente de transformacion obtenido				